



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 26 FEB 2019

VISTO:

EJ EXP-USL 17318/2018. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EXCLUSIVA, INTERINO, Área Aplicada, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Practica Profesional I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Aplicada, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir la vacante.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental en su sesión del día 13 de febrero de 2019, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Carácter Interino y proponer a la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente por la jubilación de la Fonoaudióloga Cora CAMARGO.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO, con destino al Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología y con temas relativos a "Practica Profesional I" de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente corresponden a:

- 1.- Lic. Florencia Denise PUIGDELLIBOL.-
- 2.- Lic. Sonia Cecilia ECHEGARAY.-
- 3.- Lic. Emilce Soledad TOLEDO.-
- 4.- Lic. María Elena FUNEZ.-

ARTICULO 3º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 25º de la Ordenanza CS N° 36/16).-

ARTICULO 4º.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 6 de marzo de 2019 y hasta el día 8 de marzo 2019, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 5º.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- Esp. María Cecilia CAMARGO.-
Mg. Silvia Elna MARTINEZ.-
Flgo. Omar Anibal FERNANDEZ.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTE:

Lic. Alberto CABAÑEZ -

Esp. Roxana Margot CORREA -

Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI -

ARTICULO 6º.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° **046**
m.b.g.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'E' or 'F' followed by a vertical stroke.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name.